ACTA No: 113

Fecha: 03 de mayo del 2024	**Lugar: Secretaría de las Mujeres y la Familia**
Hora inicio: 08:30 am	**Hora final 11:30 am**
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNION	**Secretaría de las Mujeres y la Familia**

TEMA / ASUNTO

Mesa de trabajo lideres de procesos

OBJETIVO

Realizar la mesa de trabajo con los líderes de equipo de la Secretaría de las Mujeres y la Familia con el fin de comunicar un balance de la semana, revisar temas puntuales sobre actividades, asignación de responsabilidades, para garantizar el desarrollo y seguimiento de lo que se ejecuta.

REVISIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTERIORMENTE (Si Existieren)

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la mesa de trabajo
2. Presentación de las actividades a desarrollar
3. Conclusiones y cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Dra. Alejandra saluda a todo el equipo de trabajo, comentando que la idea es que todos conozcan como van las actividades que lidera la Secretaría.

En este orden de ideas, inicia consultando al área financiera sobre ¿Qué requerimientos sobre informes le han solicitado? ¿Referente a los proyectos de inversión pública y de infraestructura?
El Dr Elías le menciona que efectivamente se entrega un informe mensual en la plataforma del DNP de forma virtual, están pendientes de la ejecución y del libro ordenador para hacer el mes de abril, a todo se le ha dado respuesta, se le comparte al correo de la Dra Alejandra la información, para que sea ella quien de respuesta oficial a estas solicitudes. El informe de contratación se envía a través del Dozzier y se le pide apoyo a Sandrita.

Los informes al concejo Distrital, se ha entregado únicamente el del ultimo trimestre del 2023, pide a Erika y Vanessa estar pendiente y buscar estrategias para que la presentación sea más dinámica, buscando plataformas interactivas. Igualmente, se le solicita que haga la consulta ante el Concejo Distrital, si ellos manejan una estructura para hacer la entrega sobre lo que ellos quieren evidenciar.

La Dra Alejandra consulta sobre el informe PAAC, la cual se envía de manera cuatrimestral. La Ingeniera Mayerly le informa que se envió el día 02 de mayo el informe del PAAC y la matriz de riesgo.

Erika hace una intervención para comunicarle a la Dra que efectivamente estos informes se les ha dado respuesta desde el correo institucional de la Dra Alejandra. De acuerdo a esta información, se le solicita a la sra Erika que por favor organice una matriz donde este la información de los informes y las fechas en que se les ha dado respuesta, para poder tener el contexto de responsables, lugar de ubicación de las evidencias en atenea.

Con respecto a MIPG, el único proceso relacionado desde la política de planeación institucional es el Consejo Distrital de Política Social, como la Ing Mayerly va a requerir unas evidencias, se le pide a la Dra Milena brindarle el soporte para que se haga de manera adecuada. La Dra Ana Milena informa que ella adelantado una reunión con la Dra Yesenia, quien amablemente le ha explicado un poco mas sobre el decreto 127, han gestionado ya el espacio para la primer Mesa que va ser en el CPC, la cual esperan un promedio de 40 personas. La Dra Ana Milena y la Ing Mayerly quedaron en reunirse en el transcurso de la semana.

La Dra Yesenia interviene mencionando que, las instancias previas debieron hacer su presentación, se convocan para que hagan su exposición y se puede armar el plan de acción que se va a desarrollar dentro del consejo. La primera reunión es para terminar de socializar esas estrategias, se escucha a los que no lo hicieron y se fija la fecha para la presentación de la propuesta del plan de acción.

La Dra Alejandra le solicita a la lideres de grupo que elaboren una matriz con las instancias, donde se pueda conocer quiénes son los responsables de los comités y/o mesas, y poderse ubicar un poco más, teniendo en cuenta que somos la Mesa Técnica.

Comité de seguimiento de Política Publica de Familia, la Dra Elsa dice que tiene programada una actividad que va orientada a este evento. Igualmente, comenta que respecto al comité de alimentación el profesional José de NNA, participo de una actividad sobre este tema, la cual se le puede pedir que haga la retroalimentación con el equipo.

Pide la palabra la profesional Vanessa, del comité de alimentación quien es el responsable es la Secretaría de Planeación, ellos fijan la programación, hacen la invitación, es más de escucha activa, la Secretaría lo que hace es dar a conocer la oferta institucional, enfocado a poder cubrir estas necesidades.

En cuanto al Consejo de Política Social la tarea esta para ejecutar el 28 de mayo, prestar atención en las invitaciones, referente a los lineamientos; así mismo notificar la agenda de esa jornada

La Dra Alejandra manifiesta que desea presentar un resumen de la forma como está conformada la Secretaría; por lo tanto, se ingresa a revisar el Decreto 016 del 2021, especificando cada uno de los grupos y las actividades que se deben ejecutar.

- Grupo De Empoderamiento Económico Y Generación De Bienestar
- Grupo De Promoción, Prevención y Garantía De Derechos
- Grupo Casa De Mujeres Empoderadas
- Grupo De Promoción De La Familia
- Grupo Familias En Acción
- Grupo Para La Garantía De Los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes

Para el programa de Mujeres está la Política Pública, Acuerdo No 027 de 2017, la cual su vigencia es de 10 años y está el desafío de iniciar a trabajar sobre la actualización, dentro de la política están siete ejes importantes, la cual esta enlazado con el plan decenal del Plan de Igualdades que es instrumento que permite dar cumplimiento a la Política Pública.
Dentro del grupo de Mujeres hay unas Mesas y Comités importantes, uno de ellos es el Consejo Consultivo de Mujeres, la Dra Rudy lleva alrededor de un mes y medio intentando realizar ese consejo, es una instancia relevante, una vez este en firme se deben hacer reuniones trimestrales y un reglamente interno.

La Dra Yesenia le propone a la Dra Ana Milena que una de las propuestas a presentar en el Consejo Político Social es la actualización del reglamento interno del Consejo Consultivo de Mujeres.

Respecto al Consejo de Seguridad con enfoque de género, como todos saben no existe como tal, hay una ley a nivel nacional que lo ampara, pero en este Distrito se hace Consejo de Seguridad, no hay un lineamiento administrativo que diga que se hace específicamente para genero o temas de mujer; esto es una petición que han venido haciendo las organizaciones. Gracias la gestión que se realizó desde la Secretaría, si se hizo un Consejo de Seguridad hace poco, donde se aborda esta perspectiva de género, la idea es que ojalá se regule este asunto para que sea para las mujeres.

También está vinculada la Secretaría al Consejo Mujeres Campesinas y Rurales, quien actúa como Secretaría Técnica es Agricultura.

Otro es el Mecanismo Articulador, donde se hace el abordaje, el análisis, se establece el plan de acción en el tema de Niñez, Adolescencia, Mujeres, este año lo debe operar el ICBF, a la Secretaría de Salud se le pidió el favor de hacer la entrega oficial al ICBF.

Igualmente, está el Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Violencia de las Mujeres. La Mesa de Mujer y Equidad de género, ¿tiene algún mecanismo articulador? La Dra. Rudy menciona que son varias organizaciones que hacen parte de ella, unas organizaciones están constituidas y otras no, jurídicamente no existen, pero ellas afirman que no necesitan registrarse legalmente, porque están legitimadas.

Intervención de la Dra. Marion, sugieren que lean los comités de años pasados y la norma, porque no se puede llegar a improvisar, es importante generar unos lineamientos para hacerles llegar a las sectoriales y asegurar que estén preparados con los informes pertinentes para presentar.

La Dra. Yesenia menciona que quien lidere la Secretaría Técnica del Consejo de Política Social es el responsable de guiar al sr alcalde, de prepararlo para la actividad, elaborarle una historia breve de lo que es para que se puede hacer la tarea. Hay que aclarar que el Comité no es para rendición de cuentas, tener claro quiénes pueden participar, quienes tienen voz y voto, la primera mesa es una presentación.

La política pública de familia es el acuerdo 031 de 2017, tiene igualmente unos ejes que son la ruta de trabajo, un plan de atención integral a las familias. Solo tiene un comité que es el de seguimiento y evaluación de la política pública, la cual se debe hacer de manera trimestral, por lo que pide a la Dra. Elsa estar pendiente de su ejecución.

Para el grupo de NNA, tiene la Política Pública según Acuerdo 032 del 2022, igualmente con unos ejes y una vigencia que termina el año 2031, con una mesas, comités y consejos, necesitan reactivar el Consejo Distrital de Política Social, la cual reitera la importancia de confirmar los responsables.

Pasando al tema de Renta Ciudadana, se le comenta a la Dra Yesenia que seria adecuado revisar el tema de la norma por todos lo cambios que han surgido.

Para intentar garantizar el desarrollo de algunas de las actividades, ha asignado unos responsables de la siguiente manera:

- Para el tema de acceso a la educación, estará liderado por la profesional Marcela Vanegas, tendrá que articular su trabajo con la Dra Rudy, con la Dra Tatiana; teniendo en cuenta que la línea de educación es muy amplia, es para que básicamente cuando tengamos un tema sobre educación Marcela se apropie y nos haga la retroalimentación.

- En el tema de generación de ingresos y recursos propios para mujeres, emprendimiento, empleabilidad, lo tiene proyectado para que lo maneje Laura Torres, quien está al frente de la vitrina “La Cayena”, esta articulando actividades con la triple EEE.
- La profesional Vanessa Velandia, ingresa a intervenir en el seguimiento de las Políticas Públicas, teniendo en cuenta que conoce que ejes están desprovistos de ejecución, se incluye de manera transversal para que los ejes que están débiles, ella puede sentarse con una estrategia y decirnos con quienes podemos articularnos, para que garanticemos la ejecución de acuerdo al plan.
- El eje de Salud Sexual y Reproductiva, lo va cumplir los profesionales que esta en el campo de la salud, de manera que se asignó a Karina Barrera y Magda Triana; operativizarán Sala de Lactancia y traerán todo lo que este asociado al tema de salud como P y P.
- Sala de Inclusión Digital (BIT Mujeres), responsable Laura Torres y Marcela Vanegas, eje asociado a la comunicación y a las tecnologías para las mujeres.

Promoción y prevención de garantía de derechos, le corresponde a la Dra Rudy, a quien se le solicita que asigne un doliente a las líneas gruesas, de acuerdo a los perfiles y compromisos de los profesionales, asigne el responsable.
Se hace la recomendación que cuando se haga divulgación de la oferta institucional haya un profesional que de a conocer todo el tema de políticas públicas, teniendo en cuenta que los barranqueños dicen no conocer este tema. Así mismo, con todo lo que tiene que ver con las Consejos, Mesas y Comités, se le solicita a la Dra Rudy que asigne un responsable.
En el tema de casa refugio ya esta asignado un equipo interdisciplinario, que esta conformado por financieros, jurídico y revisión técnica.
En cuanto a orientación psicológica y jurídica que sucede en Casamatriz, se menciona que de ahora en adelante se requiere que la Dra Rudy este al frente, acompañando a las profesionales Olga lucia como psicóloga, Xiomara y Laura como abogadas, quienes ejecutan esta actividad.

Erica, se le pide gestionar una capacitación con el Ministerio de Justicia, para que participen los comisarios, la Secretaría de las Mujeres y la Familia, la Personería y demás entes que les atañe estos procesos.
Solicita la palabra la sra Erika y menciona que estuvo organizando un evento con el tema interinstitucional para el tema de rutas y demás, pero quiere saber ¿quién estar a cargo de la convocatoria?
La Dra Alejandra menciona que le toca al grupo de Promoción y Prevención de Garantías de Derechos, la Dra Rudy. Ella manifiesta que inicialmente se haría de manera institucional y luego seria interinstitucional.
Otra de las situaciones que comenta la Sra Erica es que le preocupa algo de Casamatriz, es el tema del correo institucional, hace la recomendación de revisarlo diariamente; dado que, muchas veces llegan solicitudes que se les debe dar respuesta urgente, porque debemos blindarnos ante cualquier novedad.

El Grupo de Casa de Mujeres Empoderadas, está bajo la coordinación de la Dra Tatiana, quien maneja todo lo relacionado al goce y disfrute de mujeres; con las siguientes actividades: construcción y fortalecimiento del Ser (Ovidio Nieto y Catherine), Talleres sobre habilidades socioemocionales a través del arte y las manualidades (María Eugenia, Marla y equipo). Estrategia de amor propio y autoestima (Mallory, Natalia Cuadros), Mujeres invencibles “Autoprotección” (Yeison Hernández), Yoga (Luz Dailin), Proyecto de vida (Tatiana Beltrán), Comunicaciones (Lorayne)

Para el grupo de familia, se le indica que hagan el mismo ejercicio sin perder de vista el tema de la política pública. Igualmente, para el grupo de NNA asignar responsables, armonizar y articular las actividades con Ludoteca con las colaboradoras Linda y Angelica. Se les solicita a las lideres de equipo Dra Ana Milena, Dra Elsa, que revisen y asignen dolientes en cada actividad que manejan.

Se le solicita a Yurley, que le trasmita a la Dra. Diana Solano, que deben hacer esta misma organización, con el tema de las actividades y programas, asignar profesionales que respondan por actividades específicas.

Se pasa a revisar las acciones y metas del PDD, para que los lideres conozcan y tengan en cuenta las actividades que se contemplaron para el cuatrienio.

De la reunión que se planea realizar en el corregimiento del Centro, está pendiente la socialización de la Oferta institucional, de los 4 grupos poblacionales; por lo tanto, se requiere que cada equipo plasme en una diapositiva su presentación. Se tiene proyectado con lideres, ediles, comunidad, para el día 18 de mayo.

La Dra Alejandra comenta que está intentando organizar la carrera de la mujer, con un carácter distinto, pensado para el corregimiento el Centro, la cual nunca se ha hecho en el área rural.

La Dra. Elsa, comenta con el equipo que próximamente se estará realizado el evento "Celebración Dia de la Familia" programado para el día 25 de mayo.
Para el 07 de mayo, tendrán una reunión con los secretarios de despacho, para darles a conocer la política pública de familia, teniendo en cuenta que nadie la conoce; la agenda será compartida con Erica, para que tengan en cuenta el cronograma.
Igualmente, se menciona que se aprovechará el espacio del 07 de mayo, para darles a conocer a los secretarios la forma en como están distribuidos los stands, para el evento del 25 de mayo, la cual se le asigno un componente del acuerdo para lograr socializarla la política publica de familia.

Daniel organizo y presento en prensa, un video de las victorias de los 100 días, impactando un porcentaje de 5 mil personas en todas las estrategias que se han implementado, sin tener aun el PDD aprobado.

Pasar un reporte de que ya estamos al día al 100% en Atenea, para cuando iniciemos el PDD estemos ok.

CONCLUSIONES:

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS (Si aplica)

Evidencia fotográfica
Listados de asistencia

PROXIMA REUNIÓN (Si aplica)

Fecha: 10-05-2024	Lugar: Sala de Junta de SMF

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Mayerly Castro Rojas	Mayerly Castro Rojas	03-05-2024
Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Sala de juntas Secretarìa de las Mujeres y la Familia, Mesa de Trabajo Lideres de Procesos, 03 de mayo del 2024.

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

LISTADO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES INTERNAS - PERSONAL DE PLANTA Y PRESTADORES

Código: DEP-FO-005 | Fecha: 17-04-2023 | Version 002 | Pagina 1 de 1

DEPENDENCIA QUE ORGANIZA: SMF | FECHA 03-05-24 | LUGAR Sala de juntas | DURACION 3 hrs. | ENTIDAD, PERSONA O GRUPO QUE DIRIGE LA ACTIVIDAD O CAPACITACION: Alejandra Taborda Ibarra

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reunion de lideres de procesos

No	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO		TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL							DEPENDENCIA	AREA O GRUPO AL CUAL PERTENECE	TELEFONO	CORREO	FIRMA	
			MASCULINO	FEMENINO	ELECCIÓN POPULAR	NOMBRAMIENTO LIBRE	ADMINISTRATIVA	CARRERA	PROVISIONAL	SUPERNUMERARIO	OFICIAL	CPS					
1	Tatiana Beltrán	40668435		X								X	SMF	Casa mata 17 SMF	3008711864	tatibeltran@gmail.com	Tatiana
2	ELIAS ESCOBERO	91442534	X									X	SMF	FINANCIERA	3112013178	elias1025@hotmail.com	
3	ELENA MARCELA CANTILLO	1095798240		X								X	SMF	Proyectos	3015255276	marcelacantillo@gmail.com	
4	NESTOR HENCO S	91481343	X									X	SMF	FINANCIERA	3152074973	nenancijo@hotmail.com	
5	LAURA S TORRES GOMEZ	1098603779		X								X	S.M.F	PROYECTOS	3016940649	laurailugomtorres@gmail.com	
6	Yorley Galvis Samudio	1096200969		X								X	S.M.F.	Renta Ciudadana	3202625905	Yorle-as@hotmail.com	Yorley Galvis
7	Angie A. Serrano Pengel	1054223064		X								X	S.M.F	PSO	3206422168	angieserrano22@gmail.com	
8	Vanessa Velandia Rodriguez	1096460142		X								X	SMF	Plan de Desarrollo	3123930622	vanevelandia97@gmail.com	
9	Argemiro Osorno Quintero	1096210493	X									X	SMF	Juridica	3204239687	argemirocsorno7quintero3300@gmail.com	
10	Yesenia Narvaez G	37.928.087		X			X						S.M.F.	Juridica.	3243200531	yesenia.narvaez@barrancabermeja.gov.co	
11	Elsa Beatriz Valenzuela	28684042		X				X					SMF	Familia	3133946165	elsa.valenzuela@barrancabermeja.gov.co	
12	Hayerly Castro Pico	1129859960		X								X	SMF	MIPG	3147569400	hayerlycastrop@gmail.com	Hayerly
13	Erica Garzón Anaya	63462455		X			.					X	SMF	SMF	3173098764	ericagarzon0825@gmail.com	
14	Lorainy Aguas Galindo	1098756553						X					SMF	SMF	3116904104	lorainy.aguas@barrancabermeja.gov.co	Lorainy Aguas
15	Ruby Quiroga Carvajal	63462927					X						SMF	PPGD - Mujeres	3152480429	ruby.quiroga@barrancabermeja.gov.co	

Powered by CamScanner

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

LISTADO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES INTERNAS - PERSONAL DE PLANTA Y PRESTADORES

Código: DEP-FO-005 | Fecha: 17-04-2023 | Versión: 002 | Página 1 de 1

DEPENDENCIA QUE ORGANIZA: SMF | FECHA 03-05-24 | LUGAR Sala de juntas | DURACION 3 hrs | ENTIDAD, PERSONA O GRUPO QUE DIRIGE LA ACTIVIDAD O CAPACITACION: Alejandra Taborda Ibarra

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reunión de líderes de procesos.

No	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO		TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL							DEPENDENCIA	AREA O GRUPO AL CUAL PERTENECE	TELEFONO	CORREO	FIRMA
			MASCULINO	FEMENINO	ELECCION POPULAR	LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA ADMINISTRATIV	PROVISIONAL	SUPERNUMERARIO	OFICIAL	CPS					
1	Ana Milena Jimenez	28060794		X				X				S.M.F	Niñez	3115451995	anam.jimenez@barrancabermeja.gov.co	
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Powered by CamScanner